

Datos de publicación

Referencia de publicación: 2019-0000034109

Esta información corrige a 2019-0000030027 por el siguiente motivo:

Corrección material a través de la que se incorpora una nueva cláusula de resolución anticipada del Contrato del servicio de gestión económica, permaneciendo invariable el resto de su clausulado. La cláusula 32.2 del Pliego correspondiente al Expediente 2019007 pasa a tener la siguiente redacción: Son causas de resolución del contrato, al margen de las establecidas en el presente Pliego, las previstas en los artículos 211 y 313 de la LCSP. El acaecimiento de cualquiera de estas causas en los términos establecidos, conllevará la resolución del contrato, debiendo indemnizar el contratista a FIMABIS por los daños y perjuicios ocasionados. Junto a las causas anteriores, se prevé, asimismo, como causa de resolución anticipada del contrato que resulte adjudicado, la reincorporación y ocupación por personal de FIMABIS de cualquiera de las dos (2) vacantes, o de ambas; vacantes que motivaron la necesidad de licitar el objeto del contrato al que se refiere el presente Pliego. Dicha circunstancia facultará a la Fundación para poner fin y resolver anticipadamente y con carácter inmediato el contrato que resultase adjudicado, sin venir obligada a indemnizar al adjudicatario por los daños y perjuicios que dicha resolución pudiera llegar a irrogar al contratista y sin que éste pudiera llegar a encontrarse, en ningún caso, legitimado para reclamar por dicha causa. De conformidad con lo previsto en el artículo 159.3º de la LCSP, se otorga a los interesados un nuevo plazo de quince (15) días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente modificación, para que presenten sus ofertas conforme a lo contenido en el presente Pliego. Podrán concurrir al mismo cualquier empresario interesado que reúna las condiciones y requisitos de capacidad, aptitud y solvencia previstas en los Pliegos por los que se rija el contrato y que, además, no se encuentre incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar.

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud FIMABIS
NIF: G29830643
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida: Gestión de la Investigación
Dirección: C/ Doctor Miguel Díaz Recio, nº28 - local - Malaga Andalucía España
Provincia de Tramitación: MÁLAGA
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: Servicios de gestión económica
Lugar de ejecución: Málaga (ES617)
Número de expediente: 2019007
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Clasificación CPV

79412000-Servicios de consultoría en gestión financiera.

Descripción:

Tramitación y procedimiento de adjudicación

-1-

Código Seguro de verificación: ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	30/04/2019 11:47:00
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1 / 4
 ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j			



Procedimiento: Abierto Simplificado

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 32.307,00 €

Importe neto: 26.700,00 €

Valor estimado: 66.700,00 €

Notas:

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención:

Lugar:

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)
Calle Doctor Miguel Díaz Recio 28
29010 MÁLAGA

Puntos de contacto:

Persona:

Teléfono:

Fax:

Email:

Web:

Otras informaciones:

Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Ámbito Laboral - Formación en el empleo

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 30/04/2019 a las 15:00

Lugar de presentación:

-2-

Código Seguro de verificación: ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	30/04/2019 11:47:00
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 4
 ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j			



FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)
Calle Doctor Miguel Díaz Recio 28
29010 MÁLAGA

Aclaraciones:

Apertura de ofertas

Lugar:
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)
Calle Doctor Miguel Díaz Recio 28
29010 MÁLAGA

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:

Aclaraciones:

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios

Acuerdo inicio (02_Acuerdo de inicio.pdf)
(SHA-256: a205c6a8fa57ac71110be6914c712bf03fba80948b56d674fab1716ca984a44f)

Pliego (03_PCP-PT.pdf)
(SHA-256: c96fd09e2c3e5a03ee31a4a4151d20707554d5092851b405e5a93d6bb1935e47)

Memoria justificativa (01_Memoria justificativa.pdf)
(SHA-256: 9460023aff4295b14503c0837fb2dd9c38623b989658ec5731bd1fc7200a7cec)

Información adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Código Seguro de verificación: ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	30/04/2019 11:47:00
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3 / 4
 ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j			



Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Clasificación Empresarial

Publicaciones relacionadas

2019-0000030027

Código Seguro de verificación: ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	30/04/2019 11:47:00
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j	PÁGINA 4 / 4
 ReJVnyxtsJRz/uNS6ISEkzJLYdAU3n8j			